BOLETIN NUMERO 3

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES AGRARIAS Y POPULARES DE COLOMBIA

PRESENTA EL BALANCE DIARIO DE HECHOS VIOLATORIOS AL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS POR PARTE DEL REGIMEN URIBISTA, EN CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA, EN EL CONTEXTO DE LA MOVILIZACION NACIONAL AGRARIA Y POPULAR

HECHOS

11 de Octubre de 2007

Departamento del Tolima

Hasta la ciudad de Ibagué se han desplazado aproximadamente 15.000 personas desde los diversos municipios del departamento. Aproximadamente 8.000 de ellos se encuentran acampando desde el 10 de octubre, en el parque Manuel Murillo Toro, de la ciudad de Ibagué. Hasta este lugar han llegado miembros del Escuadrón Movil Anti Disturbios – ESMAD-, procedentes de la ciudad de Bogotá, quienes han amenazado a los campesinos en cuatro oportunidades con un posible desalojo.

Departamento del Valle del Cauca

Desde las 6 de la mañana del 11 de octubre, más de 2000 personas del municipio de Buenaventura y del San Juan Choco, mantuvieron taponada la vía al mar a la entrada de Buenaventura en el sector de Confamar. Una comisión de las comunidades, la fuerza pública y la administración municipal, en cabeza de la alcaldesa se reunieron y discutieron las exigencias de las comunidades, como son el libre tránsito por los territorios colectivos y la no detención de las lanchas que transportan combustible y alimentos, además del rechazo a las políticas del presidente Uribe y las leyes que hoy hacen transito en el gobierno y que lesionan seriamente a las comunidades.

Por otra parte, en la ciudad de Santiago de Cali, Alto de Vista Hermosa, sector las Fresas, kilómetro 7 de la vía al mar , a las 12:00 de la mañana aproximadamente, un grupo de transportadores, estudiantes y viviendistas que se encontraban concentrados, fue reprimido por Agentes de las Fuerzas especiales de la Policía del Escuadrón Móvil Anti Disturbios (ESMAD), quienes utilizaron indiscriminadamente Gases lacrimógenos, ráfagas y disparos tiro a tiro de proyectil de goma, en contra de los concentrados, afectando de manera directa a los habitantes que se encontraban en las casas. Se reportan hasta el momento niños y ancianos afectados y la detención arbitraria de **Anderson Ospina, Esneider Montoya, Juan Felipe Pérez, Cristian José Hernán Muñoz, Jhonatan Gonzalez, Edinson Tovar, Alberto Gaviria, Leonardo Maquilon, Luís Garreta, Jonathan Hernández y Cristian Arnulfo Montilla.**_De los 11 detenidos, 2 fueron dejados en libertad por ser menores de edad.

Departamento del Cauca

En el municipio de Santander de Quilichao, corregimiento de Mondomo, zona posterior del cementerio del casco urbano, se encuentran desde el día de ayer más de 1000 campesinos e indígenas, concentrados pacíficamente en el marco de la Jornada Nacional de Protesta Agraria y Popular. A eso de las 4:15 de la tarde, inició la represión de Agentes de las Fuerzas especiales de contraguerrillas del Ejercito, la Policía Militar y el ESMAD, quienes por aire (Helicópteros) y tierra, lanzaron Gases lacrimógenos con metralla compuesta de hierro y vidrio molido, papas explosivas, ráfagas y disparos tiro a tiro de proyectil de goma y de arma larga de fuego y artefacto no convencional explosivo cargado con metralla de vidrios y aluminio, (lanzado por integrantes de la Policía Militar), en contra de la concentración de Campesinos.

Como resultado de esta acción, resultaron 14 personas heridas. La Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano ha logrado establecer la identidad de siete de ellos, cuyos nombres relacionamos a continuación: **Estela Fernández, Jeovany Chocue Peña, menor de edad de 17 años, Javier Quitumbo, Cornelio Yunda, Misael Gemuel, Gerardo Barona y Edin Daniel Palco.**

Los sitios de concentración de campesinos, indígenas y afrodescendientes, pertenecientes a los municipios de Miranda, Corinto, Caloto, Jambalo, Toribio y Caldono, a la fecha y hora, continúan siendo agredidos indiscriminadamente, pese a la notificación y emisión de acciones urgentes, peticiones y denuncias ante las autoridades departamentales y gubernamentales. En estos momentos se tiene conocimiento de la desaparición de 11 de los manifestantes, cuyos nombres no hemos podido precisar aún.

Departamento del Putumayo

En el municipio de Puerto Colombia las mujeres y niños decidieron realizar un éxodo masivo hacia la frontera con el Ecuador debido a la militarización permanente de la población, lo cual condujo a la comunidad a manifestarse contra esta medida represiva. La Comisión Nacional de Derechos Humanos de la Coordinación Nacional de Organizaciones Agrarias y Populares teme por la vida y la integridad de la comunidad que se moviliza en este momento, ya que los funcionarios gubernamentales han señalado y atacado indiscriminadamente a los manifestantes. Responsabilizamos directamente al Estado Colombiano por cualquier tipo de agresión o violación a los derechos humanos que se presente contra las mujeres y niños de este municipio.

Departamento del Huila

En la vía que conduce de la población de Palermo a Neiva, el ejército nacional ha reprimido duramente la movilización de más de 2000 campesinos que en este momento se dirigen a la ciudad de Neiva.

Departamento de Cundinamarca

En la ciudad de Bogotá los estudiantes de las tres universidades públicas (Nacional, Pedagógica y Distrital) desarrollaron jornadas de protesta. En la Universidad Nacional de Colombia, donde la protesta comenzó a las 11:30 a.m., los estudiantes fueron reprimidos por el ESMAD. Como resultado de ello 4 personas resultaron heridas.

En el municipio de Silvana 17 familias de desplazados se tomaron una finca, ubicada en la vereda La Victoria. Poco tiempo después de la toma, la finca fue totalmente militarizada y el alcalde.

LA RESPUESTA DEL ESTADO A LA JORNADA NACIONAL DE PROTESTA EJERCIDA DESDE DIFERENTES SECTORES SOCIALES EN EL SOBERANO EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA, HA SIDO EL TRATAMIENTO MILITAR, EL SEÑALAMIENTO, LA JUDICIALIZACIÓN, LAS AGRESIONES FÍSICAS EN EL MAS FLAGRANTE NEGACION Y DESCONOCIMIENTO POR PARTE DEL ESTADO DE SU RESPONSABILIDAD ANTE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL DE SER EL GARANTE DEL CUMPLIMIENTO Y RESPETO EFECTIVO DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. PARA ELLO SE HA VALIDO DE LAS FALSAS Y MALINTENCIONADAS DECLARACIONES A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES, DE INTEGRANTES DE LAS FUERZAS MILITARES, DE POLICÍA Y DE AUTORIDADES DEPARTAMENTALES, LA DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL QUE AFIRMAN DE MANERA IRRESPONSABLE QUE LA JORNADA ES AUSPICIADA POR LA INSURGENCIA COLOMBIANA DE LAS FARC-EP; PROPICIANDO Y AMBIENTANDO LA REPRESIÓN Y EL TRATAMIENTO A UNA JORNADA DE EXPRESIÓN SOCIAL COMO SI FUESE UNA ACCIÓN MILITAR.

DENUNCIAMOS EL CARÁCTER ANTIDEMOCRÁTICO DE ESTE GOBIERNO, SUS REPRESENTANTES E INSTITUCIONES, Y LO HACEMOS DIRECTO RESPONSABLE DE LA CRISIS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS QUE SE HA DESENCADENADO EN EL MARCO DE LA MOVILIZACION NACIONAL AGRARIA Y POPULAR.

11 de octubre de 2007

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA COORDINACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES AGRARIAS Y POPULARES DE COLOMBIA